Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos
Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTA: Socialización a Familias
FECHA: 6 de Mayo 2026
NOMBRE ACTIVIDAD: Buen trato- Prevención en negligencia
OBJETIVO: Dar a conocer a las familias la importancia de las acciones de buen trato para prevenir la negligencia en las niñas y los niños por medio de una presentación en power point.
ALCANCE: Sensibilizar a las familias frente a la negligencia y descuido, con el fin de prevenir y fomentar acciones de buen trato.

PROCEDIMIENTO:
El día de hoy 6 de mayo la profesional en atención a la primera infancia Lorena Moreno socializa con las familias por medio de una presentación en power point información sobre acciones de buen trato para prevenir la negligencia en las niñas y los niños:

Los niños o niñas experimentan negligencia, principalmente por la atención insuficiente del padre, la madre o los responsables del cuidado del niño. El abandono está íntimamente ligado a la vulneración de los derechos familiares de todo niño y niña, así como a la educación, protección y cuidado.

NEGLIGENCIA Y DESCUIDO
Es la privación de las necesidades básicas (alimentación, educación, salud y cuidado), cuando se pueden brindar para garantizar al niño o niña un desarrollo biopsicosocial normal. Se debe aclarar que aspectos como la pobreza, los sistemas vigentes de protección, las normas culturales. Se debe tener en cuenta para poder determinar si se está presentando o no negligencia. Deben considerarse los casos de malnutrición, accidentes, retraso escolar y enfermedades recurrentes.

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos
Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

INDICACIONES DE NEGLIGENCIA

Por falta de aseo: mal olor, vestuario inapropiado, sucio; pelo seco, fino y escaso, pelo largo, sucio y descuidado, áreas alopécicas, piojos, liendres; uñas sucias, largas, amarillentas, engrosadas; piel sucia, es el caso de moretones, fracturas, heridas, puños, golpes.

Por negligencia en el cuidado médico: por despreocupación de los cuidados básicos de salud (vacunaciones ausentes o incompletas, ausencia de cuidado y detección precoz de enfermedades) enfermedades infectocontagiosas evitables por vacunación y sus complicaciones y secuelas.

Rechazo de atención psicológica: rechazo de los padres a iniciar un tratamiento de algún problema emocional o conducta severo del niño, niña, existiendo acceso a un recurso de tratamiento que ha sido señalado como necesario por profesionales competentes.

Abandono físico: las necesidades físicas básicas del niño-a no son atendidas por ningún miembro del grupo que convive con él.

Abandono emocional: falta de respuesta a las necesidades de contacto físico, afectivo, indiferencia frente a los estados anímicos del niño durante largos periodos de tiempo.

Acciones de buen trato frente a la negligencia

Las acciones de buen trato frente a la negligencia buscan proteger, cuidar y garantizar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. La negligencia ocurre cuando un adulto responsable no cubre necesidades básicas como alimentación, higiene, salud, afecto, protección o educación.

Powered by CamScanner

En la familia

- Brindar atención y cuidado diario.
- Escuchar a los niños con respeto y cariño.
- Garantizar alimentación, descanso e higiene.
- Llevarlos a controles médicos y cumplir tratamientos.
- Acompañar sus procesos escolares y emocionales.
- Establecer rutinas y normas con amor y respeto.
- Compartir tiempo de calidad.

En el entorno educativo

- Detectar señales de descuido o abandono.
- Promover ambientes seguros y afectivos.
- Fortalecer la comunicación con las familias.
- Enseñar hábitos de autocuidado y expresión emocional.
- Informar a las entidades de protección cuando sea necesario.
- Reconocer y valorar las emociones y necesidades de cada niño.

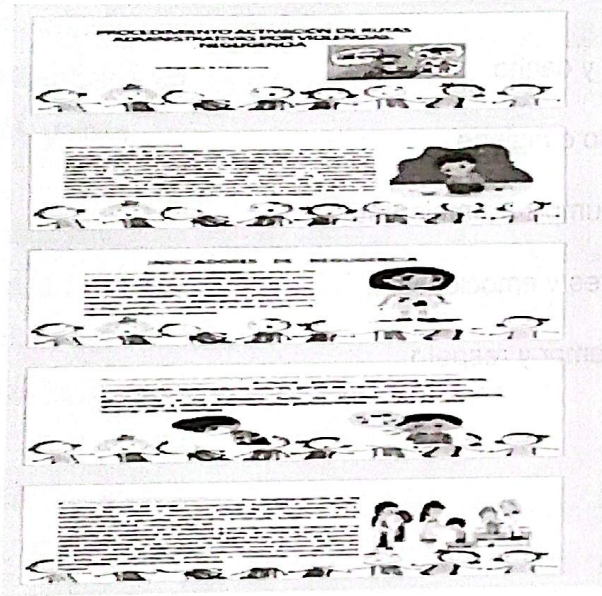
En la comunidad

- Promover redes de apoyo entre vecinos y familias.
- Participar en campañas de protección infantil.
- Denunciar situaciones de negligencia o vulneración de derechos.
- Fomentar el respeto y la solidaridad.

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos
Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

EVIDENCIAS



Elaborado por:

Magda Lorena M.

Magda Lorena Moreno Rodriguez
Profesional en atención a la primera infancia

Arelis Sáenz

V°B. Arelis Sáenz
Responsable del servicio

Powered by CamScanner

FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS
JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS
CARRRERA 10 F ESTE Nº 20 96 SUR

ACTIVIDAD: Buen trato - prevención en negligencia

FECHA: 06-05-2026. **NIVEL** Pv 1

NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	NOMBRE DEL PADRE Y/O ACUDIENTE
Liam Guevara leal	Tatiana leal
Mariangel Villegas	Yesa villegas
Paulette Vega Villamizar	Karen Villamizar
Dania Bohorquez cardenas	Adriet Cardenas
Amy Parras mendieta	Laura mendieta.
DEFREAH BUSTOS	JENNY DIAZ.
Isabella Gazdeo Arenas	Karen Arenas S
Liam Samuel Perugos	JEISON PERUGOS
Maitte Reyes Reyes	Angie Reyes.
MIA ANTONELLA QUIROGA	Nancybel Pilcher
Briana DAZA VERA	Yulp vera.
Luis Devia	Daniela Devia
Gabriela Ortiz salgado.	Daniela salgado
Dahiliar Santiago villa.	zhariek Marchan

Powered by CamScanner

FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS
JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS
CARRRERA 10 F ESTE Nº 20 96 SUR

ACTIVIDAD: Buen trato - prevención en negligencia

FECHA: 6/05/2026 **NIVEL** Pamlos 2

NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	NOMBRE DEL PADRE Y/O ACUDIENTE
Thiago Jireh Herrera Osorio	Bibiana Osorio
Emma Celeste Barbosa	Brilly Bernal
Victoria Ortiz Salgado	Daniela Salgado O.
Melanny Lizbeth Romero Reyes	Lina Reyes
Esteban Daniel Agudelo	Cristina Agudelo
IAN MATHIAS [illegible]	[illegible]
Yelfian Alejandro Tarazona	Diana Marcela [illegible]
JOS NAHAL [illegible]	YOYENTI
MAX GABRIEL SALAZAR	[illegible]
Esteban Jusuth Hueso	Yenny Rodriguez

FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS
JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS
CARRRERA 10 F ESTE Nº 20 96 SUR

ACTIVIDAD: Buen trato - prevención en negligencia

FECHA: 06-05-2026 **NIVEL** Parvulos 3

NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	NOMBRE DEL PADRE Y/O ACUDIENTE
Liam Mathias Gruesso Miranda	James Gruesso
Jeremy Joel Guzman Buitrago	Edilyn Buitrago
Yenny Valentina Martinez Diaz	Laura Diaz
Kiara Liz Martinez Uribe	Daniela Uribe
Thomas Heiler Chavez Gonzalez	Tatiana Gonzalez
Thaylor David Barra Delgado	Adriana Delgado
Antonella Posada Zamora.	Jesus Zamora
Liam Mathias Rodriguez Mateo	Katherine Mateus
Jhon Esteban Rosales Morales	Andrea Morales
Angel Miguel Torres Torres	Leidy Torres
Alessia Vega Villamizar	Daren Villamizar

FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS
JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS
CARRRERA 10 F ESTE Nº 20 96 SUR

ACTIVIDAD: Buen trato - prevención en negligencia

FECHA: 06-05-2026 **NIVEL** Prejardín 1.

NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	NOMBRE DEL PADRE Y/O ACUDIENTE
Thiago Alexander Jimenez	Victoria Camurdo
Emmy Adhara Martinez	Maribel Martinez
Liam David Vargas	Angie Parra
Gabriel Enrique Tovar	Gabriela Garate
Yordis Alexis Garrido	Alexa Garrido
Liam Isaac Altamar	Riana Altamar
Saray Nicol Castillo	Viviana Najar.
Maria Isabella chaparro	Wendy Ruiz.
Itzel Nahomy Poveda Aroca	Carolina Aroca Luna
Aylin Juliana Sarmiento Rojas	Angely Sarmiento
Liam Santiago Gutierrez Gutierrez	Karen Gutierrez
Marlon Santiago Cardona	Jaqueline Cardona.
Eileen Samara Medina Castellanos	Yolieth Castellanos.
Carlos Enrique Blanco peña	Barbara Peña moreno
Maria Isabella chaparro	Wendy Ruiz
Julian Eliine Santa	Sandra Gomez
VALLOLET GUERRERO	JESUS GUERRERO

Powered by CamScanner

FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS
JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS
CARRRERA 10 F ESTE Nº 20 96 SUR

ACTIVIDAD: Buen trato - Prevención en negligencia

FECHA: 06/05/2026 **NIVEL** Prejardin 2.

NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	NOMBRE DEL PADRE Y/O ACUDIENTE
Thiago David Zambrano Ramones	Maria Ramones
Thiago David Gomez Lugo	Wendy Lugo
Amy Chacon Carvola	Yarleneys Carvola.
Joel Ediber Diaz Ojuela.	Yoney Barreto.
IAN KALETH. PINEDA ABEL.	GIOVANNY PINEDA.
ian goel. Suarez Monsalve	Carol Monsalve.
Alonys. Crespo Ledezma	Yelay Ledezma.
Liam, mateo Cadena	Marisela. Robayo.
Alice Lopez	Maycol Lopez
Neythan. Josep Gomez J.	Geraldine. Jimenez.
Eythan Daniel Giraldo	Mafe. Ramirez.
Maria José Laverde Monroy	Luz. Monroy
Thiago David Vargas Sanchez	Katherine Sanchez Enriquez.
Dominic Andrey Moreno Polido	Katherine Polido leon
Ian Damian Arevalo Polido	Kimberly Polido León
Zoe Milena. Valencia Morales	Angie. Morales Benn.
Sara Gabriela Sanchez	Juan Andres Sanchez.
Alan Benjamin Hidalgo Bastos	Yuri / St Hidalgo.
Emma Camila Rodriguez Marin	
Antonella Sofia. Tapia	Rosmery Tapia
Maverick Josue Sabas Guerra	Yanhly Guerra
Miguel angel Rodriguez Monsalve	Orangi monsalve
GABRIELA. PEREZ BARRERA	ADRIANA BARRERA
Liam Salome Rodriguez.	Nicole. Parraga.
Jesus Antonio Gasterbando	Doneyl Jose.

Powered by CamScanner

FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS
JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS
CARRRERA 10 F ESTE Nº 20 96 SUR

ACTIVIDAD: Buen trato - prevención a negligencia

FECHA: 06/05/2026 **NIVEL** Jardín

NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	NOMBRE DEL PADRE Y/O ACUDIENTE
AARON ANDRES MARTINEZ VARGAS	LAURA VARGAS
Heimy Sofia Nova Mafla	Angie Mafla
Jesier Alexander Martinez Castillo	[illegible]
Eimy Gomez Betancur	Hana E. Ramirez
Madeleyn Samara Robles Abril	Natalia Abril.
cristhofel Bocanegra Gutierrez	Tatiana G.
Juan Juan Diego Penilla Mendieta	Mail Penilla
Lia Antonella Castillo Ramos	Laura Ramos Russi
Meslinn Sinta Hoyos	Yinet Hoyos
Rosse Isabel Yepes Hernandez	[illegible]
Hayluin Isabela Lopez Rodriguez	Jasbleidis Lopez.
Eimy Samara Rendon Barreto	[illegible]
Manuangel Yoxibel Delgado Montilla	Yoxeli Montilla
Sol Aluin Comet Rodriguez	Estefany Rodriguez
CRISTIAN SAMUEL AGUDELO ROJAS	VIVIANA ROJAS
Valery Antonella Montaño Rodriguez	Katherine Rodriguez
Sara Melissa Martinez Silva	Karen S.
Juan Pablo Bustos Cardenas	Maria Isabel Cardenas
Thiago Amaru Auto Barrera	A Barrera
Danys John Quintero Valencia	Carolina Valencia

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos
Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTA: Socialización a colaboradores y colaboradoras

FECHA: 6 de Mayo 2026

NOMBRE ACTIVIDAD: Buen trato- Prevención en Negligencia

OBJETIVO: Dar a conocer a los cola y colaboradoras la importancia de las acciones de buen trato para prevenir la negligencia en las niñas y los niños por medio de una presentación en power point.

ALCANCE: Sensibilizar a las familias frente a la negligencia y descuido, con el fin de prevenir y fomentar acciones de buen trato.

PROCEDIMIENTO:

El día de hoy 6 de mayo la profesional en atención a la primera infancia Lorena Moreno socializa con los colaboradores y colaboradoras (profesionales y auxiliar en atención a la primera infancia, servicios generales y personal de alimentos) por medio de una presentación en power point información sobre acciones de buen trato para prevenir la negligencia en las niñas y los niños:

Los niños o niñas experimentan negligencia, principalmente por la atención insuficiente del padre, la madre o los responsables del cuidado del niño. El abandono está íntimamente ligado a la vulneración de los derechos familiares de todo niño y niña, así como a la educación, protección y cuidado.

NEGLIGENCIA Y DESCUIDO

Es la privación de las necesidades básicas (alimentación, educación, salud y cuidado), cuando se pueden brindar para garantizar al niño o niña un desarrollo biopsicosocial normal. Se debe aclarar que aspectos como la pobreza, los sistemas vigentes de protección, las normas culturales. Se debe tener en cuenta para poder determinar si se está presentando o no negligencia. Deben considerarse los casos de malnutrición, accidentes, retraso escolar y enfermedades recurrentes.

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos
Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

INDICACIONES DE NEGLIGENCIA

Por falta de aseo: mal olor, vestuario inapropiado, sucio; pelo seco, fino y escaso, pelo largo, sucio y descuidado, áreas alopécicas, piojos, liendres; uñas sucias, largas, amarillentas, engrosadas; piel sucia, es el caso de moretones, fracturas, heridas, puños, golpes.

Por negligencia en el cuidado médico: por despreocupación de los cuidados básicos de salud (vacunaciones ausentes o incompletas, ausencia de cuidado y detección precoz de enfermedades) enfermedades infectocontagiosas evitables por vacunación y sus complicaciones y secuelas.

Rechazo de atención psicológica: rechazo de los padres a iniciar un tratamiento de algún problema emocional o conducta severo del niño, niña, existiendo acceso a un recurso de tratamiento que ha sido señalado como necesario por profesionales competentes.

Abandono físico: las necesidades físicas básicas del niño-a no son atendidas por ningún miembro del grupo que convive con él.

Abandono emocional: falta de respuesta a las necesidades de contacto físico, afectivo, indiferencia frente a los estados anímicos del niño durante largos periodos de tiempo.

Acciones de buen trato frente a la negligencia

Las acciones de buen trato frente a la negligencia buscan proteger, cuidar y garantizar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. La negligencia ocurre cuando un adulto responsable no cubre necesidades básicas como alimentación, higiene, salud, afecto, protección o educación.

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos
Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

En la familia

- Brindar atención y cuidado diario.
- Escuchar a los niños con respeto y cariño.
- Garantizar alimentación, descanso e higiene.
- Llevarlos a controles médicos y cumplir tratamientos.
- Acompañar sus procesos escolares y emocionales.
- Establecer rutinas y normas con amor y respeto.
- Compartir tiempo de calidad.

En el entorno educativo

- Detectar señales de descuido o abandono.
- Promover ambientes seguros y afectivos.
- Fortalecer la comunicación con las familias.
- Enseñar hábitos de autocuidado y expresión emocional.
- Informar a las entidades de protección cuando sea necesario.
- Reconocer y valorar las emociones y necesidades de cada niño.

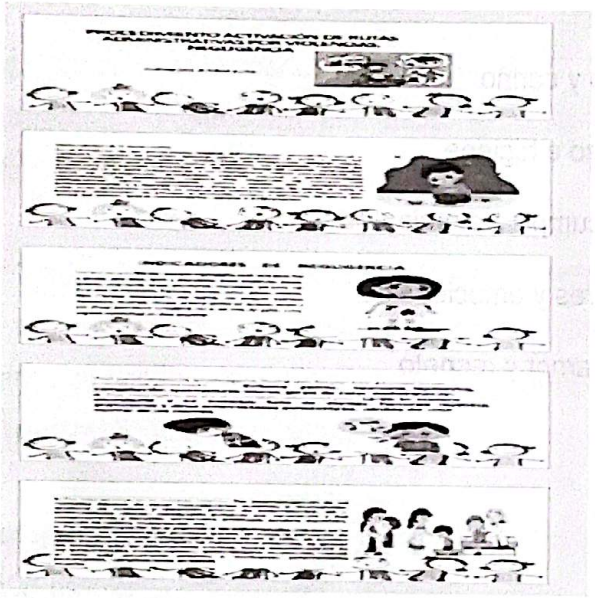
En la comunidad

- Promover redes de apoyo entre vecinos y familias.
- Participar en campañas de protección infantil.
- Denunciar situaciones de negligencia o vulneración de derechos.
- Fomentar el respeto y la solidaridad.

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos
Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

EVIDENCIAS



Elaborado por:

Magda Lorena Moreno R.
Magda Lorena Moreno Rodriguez
Profesional en atención a la primera infancia

Arelis Sáenz
V°B. Arelis Sáenz
Responsable del servicio

Powered by CamScanner

fundacion social castillo san lucas

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTIVIDAD: Buen trato - prevención en negligencia.
FECHA: 06-05-2026
RESPONSABLE Magda Lorena Moreno R.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angelica Gonzalez	Profesional en atencion Primera infancia	Angelica Gonzalez
Nori y Jimenez	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Nori J.
Yamile Rodelo Olivera	Profesional en Atencion Primera infancia	Yamile Rodelo O.
Carlos Hernandez H	Profesional en atencion Primera infancia	Carlos H
Maria Isabel Silva A	Profesional en Atencion a la primera infancia	
Patricia Rodriguez	Profesional atención primera infancia	Patricia
Valentina Torales	Auxiliar en atencion a primera infancia	Valentina T
~~Amanda Morales C~~	5° Generales	Amanda M C
Yohany Pardo	5. generales	Yohany Pardo
Cristelys Palma	Personal alimentos	Cristelys Palma
Fabian Hernandez	Personal alimentos	Fabian h.

Powered by CamScanner